



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE
SECRETARIA

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Radicación: 700013333009-2014-00164-00

Demandante: RAFAEL ENRIQUE GUARÍN SUÁREZ

Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR.

Atendiendo lo ordenado en la sentencia de primera Instancia proferida por este Despacho de fecha 22 de junio de 2015 (fl.50-55) y lo dispuesto en el Artículo 366 del C. G del P., la suscrita secretaria procede a liquidar las costas a las cuales fue condenada la entidad demandante dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

Agencias en Derecho 1ª Instancia (1%).....	\$ 238.577.00
Agencias en Derecho 2ª Instancia	\$ 0
Gastos Procesales.....	\$ 16.000.00

Total Costas..... \$254.577.00

Sincelejo, 29 de enero de 2016

AYDA LUZ MEDINA SUÁREZ
Secretaria

Original firmado